



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (034-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 22 JUL 2019

Expediente N° 14.031/19

VISTO: El deceso de la Sra. Elsa Jure de Zamar, madre de la MSc. Adriana Cecilia Zamar, Docente de esta Unidad Académica, acaecida el día 12 de julio del año en curso, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. Elsa JURE DE ZAMAR, madre de la MSc. Adriana Cecilia ZAMAR, Docente de esta Unidad Académica y hacer llegar por intermedio de la presente Resolución las condolencias ante tan lamentable pérdida, en nombre del Consejo Directivo, del Personal de esta Unidad Académica y de los que suscriben.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia de la presente Resolución a la MSc. Adriana Cecilia ZAMAR y familia.

RAF.

RESOLUCIÓN FI 0325 - D - 2019

  
DR. CARLOS MARCELO ALBARRACÍN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA UNSa

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa